Ciudad y Fecha: Noviembre de 2018

Entidad
LICEOS DEL EJÉRCITO

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo JOHN WASHINGTON AGUADO CASTRO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 16.778.805, expedida en Cali , para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho período fiscal: **SI (x) NO ()**

2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho período fiscal: **SI () NO (x)**

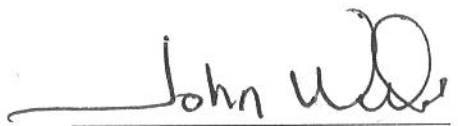
3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: **SI () NO (x)**

4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superar los cuatro mil setenta y tres (4.073) UVT: **SI () NO (x)**

5. En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que sí la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales: **SI () NO (x)**

6. Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos: **SI (x) NO ()**

Cordialmente,



JOHN WASHINGTON AGUADO CASTRO
CC. No. 16.778.805

MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Cali; Noviembre de 2018

Señores
EJÉRCITO NACIONAL

Quien suscribe: John Washington Aguado Castro, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No.16778805, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos							
Nombre y Apellidos:	John Washington Aguado Castro					Edad:	47
No. Documento:	16778805	Dirección:	Carrera 92 N. 3 A 50			Ciudad:	Cali
Teléfono fijo:		Celular:	3226374399	Email:	johnwashingtonac@hotmail.com		
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	licenciatura	Pregrado:			Postgrado:		
Cuenta Bancaria No.:	23058613683-0	Tipo:	Ahorros		Entidad y Sucursal:		banco popular

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	**Unión libre**			**No. de hijos:**	0
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	N/A				
No. Documento:		Dirección:		Ciudad:	
Teléfono fijo:		Celular:		Email:	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica Privada					
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Entidad:			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Grado de Consanguinidad:			
		Cargo que desempeña:			

3. Experiencia laboral					
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP					
Entidad	**Tipo de contrato**	**No. De contrato**	**Objeto**	**Plazo**	**Vlr. Total contratado**
LICEOS DEL EJERCITO	Prestación de servicios	**118-CELIC-2018**	Prestación de servicios como docente de inglés	**11 meses**	**$ 25.894.000**

4. Datos Generales			
Pertenezco al régimen tributario	Simple: X	Común:	
		Aplica	**No aplica**
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.			X
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)			X

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.

2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)

3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

5. Reserva Activa			
Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia			
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire			
Por llamamiento a calificar servicios.			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.			
Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el período de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			
Se ha afiliado a pensión:	SI: X NO:	**Entidad: Colpensiones**	**Fecha: 2016**

6. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO: X	Causal:

Firma,
Posfirma
C. C.

John W
John Washington A
16'778.805

INFORME DE GESTIÓN No. 10

CIUDAD Y FECHA: Noviembre -2018

1. No. DEL CONTRATO	118-CELIC-2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 ENERO -2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. Dela póliza: 66-46-101001969 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado. Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 21 Enero 2018
4. CRP	No. CRP: 16518 Fecha expedición:21-01-2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor: $25.894.00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21-01-2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: John Washington aguado castro Identificación: 16778805 Nacionalidad: Colombiana Dirección: carrera 92 N 2c30 Ciudad de Residencia Cali Teléfono de contacto: 3226374399 E-mail de contacto: johnwashingtonac@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo : CAPITAN LUIS CARLOSGALAN GARCIA Cargo: DIRECTOR DELLICEO EJERCITO PICHINCHA Resolución de Delegación: 001 DEL 19 ENERO 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como docente de ingles de los liceos del ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Previa coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. 2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. 3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. 4. Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes.

	5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. 6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. 7. Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta. PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejercito, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Continuación del manejo en la plataforma Santillana compartir. 2. Asistencia y aplicación del diplomado 8020 por tele presencia. Inicia en septiembre 21 y culmina el 3 de diciembre. 3. Acompañamiento al director de grupo en las diferentes actividades a realizar dentro y fuera del aula como por ejemplo, dar reporte académico y actitudinal del estudiante , así como en el acompañamiento durante la semana cultural 4. Continuación de la transversalidad con el plan de formación a seguir de preescolar.(comunicadores y ciudadanos). 5. Dar reporte académico y disciplinario en el observador del estudiante, mediante citación al acudiente, estableciendo propuestas de solución ante inconvenientes académicos y disciplinarios así como el informe del periodo en la reunión programada de comisión y evaluación. 6. Continuación con las actividades complementarias de superación los días miércoles para los estudiantes con dificultad escolar en la búsqueda de mejorar sus niveles de desempeño. 7. Manejo y ajustes en la bitácora de informe académico semanal. 8. Asistencia a las diversas jornadas pedagógicas programadas por la institución incluyendo la semana del receso en el mes de octubre. 9. Aplicación de las pruebas bimestrales del cuarto periodo académico
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, Noviembre de 2018.

JOHN WASHINGTON AGUADO CASTRO
CC. 16.778.805 CALI

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16778805		AGUADO CASTRO JHON WASHINGTON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 92 #2 C 30	CALI-VALLE	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-10	2018-10	711719	8484123930	I	2018/11/02	2018/10/04	BANCO POPULAR	0	$273,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$941,600	$150,700			$941,600	$117,700			$0	$0			$941,600	$5,000		$0	$0		$273,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$941,600	$150,700			$941,600	$117,700			$0	$0			$941,600	$5,000		$0	$0		$273,400
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																						$941,600	$150,700			$941,600	$117,700			$0	$0			$941,600	$5,000		$0	$0		$273,400
1	CC	16778805	AGUADO JHON																	25-14	30	$941,600	$150,700	EPS012	30	$941,600	$117,700		0	$0	$0	14-23	30	$941,600	$5,000	0	$0	$0	No	$273,400
Total	**Afiliados(1)**																					$941,600	$150,700			$941,600	$117,700			$0	$0			$941,600	$5,000		$0	$0		$273,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16778805		AGUADO CASTRO JHON WASHINGTON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 92 #2 C 30	CALI-VALLE	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-10	2018-10	711719	8484123930	I	2018/11/02	2018/10/04	BANCO POPULAR	0	$273,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,700	$0	$0	$150,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$150,700	$0	$0	$150,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,000	$0	$0	$5,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,000	$0	$0	$5,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$117,700	$0	$0	$117,700
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$117,700	$0	$0	$117,700
TOTAL				**1**	**$273,400**	**$0**	**$0**	**$273,400**